



Don Fortunato Arias Sánchez Fulgentino santo y sabio

ANTONIO MARTÍNEZ RIQUELME

Instituto Teológico San Fulgencio
Murcia

Una placa conmemorativa de setenta y ocho sacerdotes y cuatro seminaristas, bajo una orla con la inscripción, *Mortui sunt pro Christo et vivent in eternum*, presidía la entrada a la Capilla en el Seminario Mayor de San Fulgencio en su antigua sede de la plaza de los Apóstoles. Actualmente sigue colocada en su nueva sede de la calle la Gloria, en el antiguo edificio del Seminario Menor de San José.

MÁRTIRES FULGENTINOS

Una relación muda de nombres y apellidos que son una palabra elocuente para las nuevas generaciones de cristianos de la Diócesis de Cartagena y de todo aquel que se detenga a leerla. Un testimonio vivo especialmente para todos aquellos que se forman hoy en el Seminario y un modelo para seguir sus pasos cuando la Iglesia les llame a ejercer el ministerio pastoral mediante el sacramento del orden sacerdotal. Cada uno de estos sacerdotes y seminaristas, *mortui pro Christo*, tienen su historia personal y, lo que es de mucho más valor, el testimonio cristiano en la entrega cruenta de su vida. Por eso *vivent in eternum* y su ejemplo nos estimula en el seguimiento de Cristo cargando con

la cruz cada día. Las circunstancias de su vida y el testimonio de su muerte quedan para siempre en la memoria colectiva de la Iglesia local de Cartagena¹.

Esta reflexión tiene como objetivo resaltar uno de los nombres inscritos en las dos columnas divididas por una gran cruz en la lápida a la que hemos hecho referencia². Está situado en el puesto once de la primera columna. Es don Fortunato Arias Sánchez, alumno fulgentino, sacerdote diocesano que ejerció su ministerio, como profesor y jefe de estudios del Seminario, párroco por oposición de La Purísima de El Palmar y ecónomo parroquial en La Asunción de Hellín³. Beatificado el 28 de octubre de 2007 por Benedicto XVI en una celebración junto a 498 sacerdotes y religiosos martirizados en la persecución religiosa desatada durante la guerra civil española⁴.

BEATO FORTUNATO ARIAS

La semblanza biográfica del Beato Fortunato Arias viene descrita con detalle por primera vez, junto con las de los demás sacerdotes y seminaristas martirizados en la Diócesis de Cartagena, en la obra del profesor Sánchez Ocaña ya citada⁵. Pero los datos que aporta no son los únicos. Son muchos los testimonios que describen facetas de su vida, de su ministerio pastoral y de su muerte

1 Cf. SÁNCHEZ-OCAÑA, Francisco J. Leandro. Profesor de teología dogmática del Seminario Mayor de San Fulgencio, *Muertes gloriosas. Tributo de sangre del Clero Secular de la Diócesis de Cartagena en la persecución religiosa de 1936 a 1939*. La Verdad, Murcia 1949; reedición, Obispado de Cartagena. Murcia 2005. En esta obra viene descrita con detalle la semblanza biográfica de cada uno con datos de primera mano aportados muchos de ellos por testigos directos.

2 Esta placa fue descubierta en un acto solemne presidido por el obispo diocesano don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, el 21 de diciembre de 1945, tal como viene narrado en el primer capítulo de la obra, *Muertes gloriosas*, o. c., 13-18.

3 Cf. DIÓCESIS DE CARTAGENA. Archivo de la Secretaría General, *Datos personales y cargos pastorales de D. Fortunato Arias Sánchez*, en: archivero@diocesisdecartagena.org.

4 Remitimos a la abundante bibliografía sobre esta persecución religiosa, destacando dos obras que consideramos de especial interés. Cf. A. MONTERO MORENO, *Historia de la persecución religiosa en España: 1936-1939*, BAC, Madrid 1961; V. CÁRCEL ORTÍ, *Mártires españoles del siglo XX*, BAC, Madrid, 1995. Cf. Homilía del cardenal José Saraiva Martins que presidió la celebración y por encargo y delegación del papa Benedicto XVI declaró Beatos a los 498 mártires, entre ellos a don Fortunato, en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints/documents/rc_con_csaints_doc_20071028_martiri-spagnoli_sp.html.

5 Cf. SÁNCHEZ-OCAÑA, Francisco J., *Muertes gloriosas*, o. c., 71-76; SÁNCHEZ BAEZA, Emilio, *Necrologio Diocesano Cartaginense 1936-1939*, Murcia 1987, 25; *La persecución religiosa en la Diócesis de Cartagena*, Murcia 1988, reeditado en 1991, 227, 274 y 279, en las que ofrece unas breves referencias sobre algunos datos de la biografía de don Fortunato Arias.

entregada por Cristo. Sin ánimo de ser exhaustivos, porque carecemos de la información necesaria, mostramos una síntesis de los escritos publicados sobre el Beato. Nos referimos a una colección de testimonios, a dos relatos biográficos y a otras varias publicaciones.

Colección de testimonios

Cuando, más adelante, quedó abierto oficialmente el proceso de beatificación de don Fortunato, el entonces párroco de La Purísima de El Palmar, don Miguel Hellín, compañero suyo en el Seminario y sucesor en la parroquia de La Purísima de El Palmar, comenzó a reunir datos y testimonios de personas que le conocieron y trataron, como él mismo indica. El resultado fue una colección de testimonios que publicó sin otra pretensión que completar su biografía, fomentar el aprecio y devoción por quien ya era reconocido como siervo de Dios y ayudar a promover su causa de beatificación. Así lo reconoce expresamente al final del preámbulo en el que expone algunas de las cartas intercambiadas con el promotor de la causa de beatificación⁶.

Se trata de un conjunto de documentos y testimonios directos sobre don Fortunato que, tal como lo manifiesta explícitamente obran todos en su poder. Cita las fuentes de su procedencia, indicando los nombres propios y las fechas en las que le fueron enviados, así como toda una serie de cartas y documentos originales de varios organismos públicos debidamente identificados. Y es de suponer que actualmente, a juzgar por el fin con el que fueron recopilados, esta colección de documentos forma parte del expediente reunido para la causa de beatificación.

Esta colección de testimonios tiene varios apartados. En ellos incluye la información recopilada sobre su nacimiento y su infancia, la estancia en el seminario, el ministerio pastoral en las dos parroquias a las que sirvió, algunos escritos, el martirio y enterramiento, el traslado a la parroquia de El Palmar, la apertura de la causa de beatificación y algunos otros aspectos de interés.

Dos relatos biográficos

Esta documentación de testimonios auténticos recopilados por el párroco don Miguel Hellín está en la base de los relatos descritos en dos biografías

6 Cf. HELLÍN NAVARRO, Miguel. Cura Párroco del Palmar, *Colección de testimonios auténticos sobre la vida ejemplar del presunto mártir D. Fortunato Arias Sánchez. Cura del Palmar y ecónomo de La Asunción de Hellín, con el proceso de beatificación*, editado por Viuda Arenas Ortimá. Murcia 1962.

publicadas años después. Aunque en ningún momento se cita como fuente, inspira su estructura y, sobre todo, los testimonios que en su mayoría vienen recogidos de ella.

La primera de las dos biografías está publicada antes de su beatificación cuando don Fortunato era reconocido y venerado como siervo de Dios⁷. Su autor, en base a los datos aportados por don Miguel, “describe, glosa y canta. Y en el canto derrama todo su corazón, toda la grandeza de su alma de escritor creyente y convencido”, como refiere en el prólogo de la obra D. Jesús Gil Moreno que tuvo la fortuna de conocer personalmente y tener un trato casi familiar con el siervo de Dios⁸.

La información que aporta la obra está distribuida en cerca de treinta apartados que se suceden siguiendo como criterio los momentos más estelares de la vida del siervo de Dios, a partir de la infancia y de la recepción del sacramento del Bautismo⁹. En ella abundan los detalles y descripciones con varios testimonios recogidos de la documentación recopilada por don Miguel Hellín, como ya hemos indicado.

La segunda biografía es publicada cerca de la fecha de la beatificación de don Fortunato cuyo martirio viene reconocido ya en su título¹⁰. Su estructura contiene nueve apartados. El primero dedicado a la infancia es seguido por otros tres sobre su paso por el Seminario, la ordenación sacerdotal y sus años de profesor. Hay otros dos apartados centrados en su ministerio en las parroquias de La Purísima de El Palmar y en La Asunción de Hellín. Los tres últimos describen sus últimos días, su martirio y el traslado de sus restos a El Palmar. Además de un prólogo, un epílogo y dos oraciones. Los contenidos reproducen muchos de los testimonios y datos de las publicaciones anteriores presentados con un estilo claro y precisión. Aunque, al igual que en ellas, no añade referencia alguna a las fuentes documentales, salvo las ya conocidas.

7 Cf. JIMÉNEZ PÉREZ, Francisco, *Vida y obra del Siervo de Dios Fortunato Arias Sánchez*. Ediciones Laborum S. L., Murcia 2001.

8 Cf. JIMÉNEZ PÉREZ, Francisco, *Vida y obra*, o. c., 8-9.

9 Según consta en la Certificación de Partida de Bautismo emitida por don Antonio Triguero Sánchez, fue bautizado con el nombre de Fortunato Miguel Arias Sánchez, el 13 de junio de 1891, por el presbítero Francisco Javier Moreno, en la parroquia de San Antonio Abad de Almaciles, diócesis de Guadix y provincia de Granada. Cf. JIMÉNEZ PÉREZ, Francisco, *Vida y obra*, o. c., 12.

10 Cf. BELMONTE RUBIO, Jesús. *Fortunato Arias Sánchez. Mártir de Jesucristo. Forjador de apóstoles y pastor bueno*. Parroquia de La Purísima Concepción. El Palmar (Murcia) 2007. Abunda en la información sobre los datos aportados, identificando los testimonios como en las publicaciones anteriores, pero sin citar las fuentes que los fundamentan.

Las dos biografías están ilustradas con fotografías de don Fortunato, de sus padres y familiares, de objetos personales, del templo y pila bautismal de su parroquia natal y de las parroquias donde ejerció el ministerio. Ambas, a juzgar por el estilo y por la ausencia de fuentes explícitas, parecen escritas más con el deseo de ayudar a conocer las cualidades y virtudes de don Fortunato, que con el rigor metodológico que requiere una obra histórica sobre la vida de un mártir, tal como expresamente lo pedía el postulador de la causa de beatificación en una de sus cartas¹¹.

No obstante, los datos biográficos aportados sobre el Beato Fortunato en estas dos publicaciones y en la colección de testimonios que les sirve de base, son de un gran interés. En ellos encontramos la información adecuada y necesaria para conocer la personalidad de don Fortunato, sus grandes cualidades intelectuales y sus virtudes cristianas. Muchas de ellas heroicas como quedaron reflejadas en su muerte martirial.

Todos estos documentos y escritos habrán de ser tenidos muy en cuenta para ser verificados, ordenados y estudiados con los criterios propios de la metodología histórica. Y, por supuesto, con la misma veneración cristiana con la que han sido escritos y transmitidos. Aunque, eso sí, distinguiendo bien entre las descripciones de la prosa épica y los documentos testificados y compulsados con auténtico rigor, en previsión de una nueva publicación ante su futura y deseada canonización¹².

Otras publicaciones

Existen además otras publicaciones entre las cuales destaca un artículo sobre don Fortunato, antes de su beatificación, escrito desde una institución cultural radicada en la Diócesis de Guadix-Baza a la que pertenece su pueblo

11 En una carta del postulador, P. Luis Cambor, agustino, dirigida a don Miguel Hellín y recogida por él en su recopilación de testimonios, decía: “La Iglesia no omite los medios humanos en estas cosas, que parecen del todo divinas. Quiere que se calmen las pasiones; que se haga, por decirlo así, la historia; que los juicios que ahora se emiten por medio de los testigos pase por el tamiz de una finísima crítica y larguísima estudios que indudablemente han de llevar al final deseado, que es la Beatificación, pero después de muchos años”, HELLÍN NAVARRO, M., *Colección de testimonios*, o. c., 4.

12 En esta posible biografía habría que dedicar algún apartado al contexto histórico en el que vivió el Beato Fortunato, pues hubo acontecimientos como los pontificados de Benedicto XV y de Pío XI que influyeron notablemente en la vida de la Iglesia. Y fueron tiempos muy convulsos y turbulentos debido a los problemas sociales y políticos que desembocaron en la primera guerra mundial. Y a escala nacional, en la guerra civil de trágicas consecuencias para la vida de las gentes y para la acción pastoral.

natal de Amaciles. El artículo recoge varios de los datos históricos aportados por la documentación y las publicaciones anteriores que le sirven de fuente¹³.

La información que divulga se refiere fundamentalmente a su origen familiar, a los años vividos en el Seminario, su labor de profesor y el ejercicio del ministerio en las dos parroquias a las que estuvo destinado. Reproduce varios textos de los testimonios ya citados en las publicaciones anteriores sobre sus dotes personales, sus virtudes de pastor entregado y, ante todo, sobre su muerte como mártir de Cristo. Este artículo es, en realidad, una difusión de la información aportada en las publicaciones anteriores, desde la perspectiva de la diócesis originaria del entonces siervo de Dios.

Por último, existe otra publicación escrita con motivo de los setenta y cinco años del martirio del Beato Fortunato. Se trata de una serie de textos para fomentar la oración todos los días de la Cuaresma. Los contenidos están distribuidos en tres partes: *Escuchamos al Beato Fortunato*; *Recibimos la Palabra de Dios*; y *hablamos con Dios*. Son todos textos entresacados de los escritos del Beato Fortunato, seguidos de textos bíblicos propios de la liturgia cuaresmal y una breve indicación para la oración.

Los textos que se refieren al Beato reproducen principalmente los que él mismo escribió en la cuaresma de 1931 y 1935 para los feligreses de la parroquia de la Purísima de El Palmar, junto con el escrito de su despedida, la última carta a su hermano, presentada como su testamento, y algunos otros escritos y testimonios recogidos de las biografías citadas. Los textos bíblicos corresponden a cada día del tiempo. Y los propuestos para la oración son por lo general antifonas de los salmos rezados también durante la Cuaresma¹⁴.

En los últimos años, con motivo de la beatificación, han aparecido otras publicaciones, muchas de ellas colgadas en Internet, de personas y parroquias que dan su testimonio y ofrecen sus conocimientos.

La información, entre unas y otras, resulta muy abundante para quienes deseen conocer al Beato Fortunato Arias que ha seguido a Dios en su vida, sirviendo como presbítero a la Iglesia y dando testimonio con su martirio de la fe

13 Cf. CAMPOY GÓMEZ, José Luis, “Don Fortunato Arias Sánchez y la cara norte de la Diócesis de Guadix”, en: *Boletín del Instituto de Estudios “Pedro Suárez”: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, ISSN 1130-4049, Nº. 15, 2002, 273-287, tal como aparece en la referencia de Dialnet. El texto del artículo se encuentra disponible en: Escrito sobre don Fortunato B15_2002_11_CAMPOY.pdf.

14 Cf. GIL LÓPEZ, Miguel Ángel, *La Cuaresma con el Beato Fortunato Arias Sánchez. Mártir de Jesucristo*. Parroquia de la Purísima de El Palmar, 2011.

en Cristo cuyo crucifijo besó como último y supremo acto de amor momentos antes de morir¹⁵.

NUESTRO PROPÓSITO

Junto al cúmulo de información contenida en las publicaciones reseñadas, con esta colaboración sólo buscamos ofrecer algún dato inédito sobre un aspecto puntual de la vida de don Fortunato. Nos referimos, en concreto, a su capacidad intelectual. Realmente no disponemos de información y mucho menos de preparación específica para incrementar todo lo expuesto sobre su historia. Pero sí creemos poder contribuir con esta aportación a ampliar el conocimiento sobre su formación académica que, por lo general, está poco reflejada con precisión en los estudios publicados, si descartamos las referencias a sus buenas dotes de estudiante que aparece en todos ellos.

Entresacamos, como dato concreto, algunas referencias relacionadas con sus dotes intelectuales, tal como aparecen en las publicaciones citadas.

- Según el testimonio de don Mariano Aroca, el Beato Fortunato estaba “dotado de clara inteligencia, con su gran aplicación obtenía siempre las primeras notas”¹⁶.
- En la primera biografía, se resalta “su espíritu de trabajo, su capacidad intelectual y de aprovechamiento, marcó una muy notable diferencia con el resto de sus compañeros (...) Como estudiante fue siempre esclavo del deber de cada día, preparando sus temas como si le hubieran de pedir razón de ellos. Jamás se le cogió en un fallo. Destacaba en todas las asignaturas porque a todas se entregaba con intensidad”¹⁷.
- Y en la segunda, se hace referencia a que “cursó tres años de Latín y Humanidades con notas brillantísimas, (...) inició los estudios de Filosofía, tres años también, e igualmente con un expediente académico de matrícula. No es que fuera un superdotado, pero sí era un esclavo del deber y se entregaba con toda el alma a su tarea, y siempre con una sencillez y modestia admirables”¹⁸.

15 Con respecto a las publicaciones *on line* son de interés las que contiene la WEB oficial de la Hermandad del Beato Fortunato con sede en la parroquia de La Purísima de El Palmar a la que remito a quienes estén interesados en buscar información: <https://www.lapurisimadel-palmar.com/fortunato-y-dem%C3%A1s-mártires/>.

16 Cf. HELLÍN NAVARRO, Miguel, *Colección*, o. c., 10.

17 Cf. JIMÉNEZ PÉREZ, Francisco, *Vida y obra*, o. c., 26, 30.

18 Cf. BELMONTE RUBIO, Jesús, *Mártir de Jesucristo*, o. c., 13.

En ninguna de estas referencias aparecen datos concretos que fundamenten las afirmaciones expresadas. Nuestra aportación trata, pues, de responder a esta carencia aportando algunos datos con el fin de contribuir, en lo posible, a dar solidez a las cualidades intelectuales y virtudes humanas del Beato Fortunato Arias.

Cumplo así un compromiso adquirido con la Junta de la Hermandad del Beato Fortunato con motivo de mis bodas de oro sacerdotales. Este aniversario coincidía con el mismo año del centenario de su ordenación sacerdotal¹⁹. Una coincidencia que quise resaltar con la celebración de la Eucaristía en la Parroquia de La Purísima de El Palmar. Con este motivo hice entrega de unos datos académicos sobre don Fortunato Arias recogidos de una investigación personal con la promesa verbal de hacer una reflexión detallada sobre cada uno de estos documentos, a fin de dejar constancia y valorar el arsenal de su sabiduría y de su santidad tan reconocida por todos²⁰.

Me mueve el haber servido varios años en la misma parroquia de La Purísima, donde reposan y son venerados sus restos²¹. Y el haber sido, como lo fue él, Secretario de Estudios en el mismo seminario de San Fulgencio²². Por eso me centro sólo en su *currículum* académico y en alguna de sus contribuciones personales como profesor. Una faceta poco tratada por sus biógrafos, aunque sí dejan constancia que este Beato mártir fue primero un seminarista entregado a su trabajo, estudiante brillante con un expediente ejemplar y un sabio profesor y formador de sus alumnos.

19 El Beato Fortunato Arias recibió la ordenación de presbítero el año 1918, concretamente el 25 de marzo de manos del Obispo don Vicente Alonso Salgado, junto con otros seis diáconos. Cf. Órdenes Sagradas. Presbiterado, en: *Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena*, [BOOC], XXXXII (1918)10, 163. Justo cincuenta años después, el 12 de junio de 1968, también yo fui ordenado de presbítero por el Obispo don Miguel Roca Cabanellas junto con un grupo de diecinueve diáconos que fueron ordenados aquel mismo año. Cf. Nuevos presbíteros, en: *BOOC*, LXXXIX (1968)9, 619.

20 Estos datos académicos, expediente de estudios y lección inaugural, han sido publicados, mezclados con otros varios escritos, en un opúsculo titulado: “*Párroco Perpetuo*” y subtítulo (*Primer centenario de nuestra fachada parroquial*), coordinado por el actual párroco de La Purísima, don Andrés Marín Navarro, Editorial BUBOK 2019, 41-69. En la nota introductoria dice que el título de “Párroco Perpetuo” es tal, en honor de D. Fortunato Arias Mártir beatificado y también que su discurso sobre los Himnos del Breviario destaca por su verdadero interés.

21 Cf. Nombramiento de Cooperador de la Parroquia de La Purísima del Palmar, firmado por el obispo don Javier Azagra Labiano, (14 marzo 1990), Secretaría General del Obispado de Cartagena, Salida 100.

22 Cf. Nombramiento de Secretario General del Instituto Teológico San Fulgencio por el tiempo de tres años, firmado por el Obispo don José Manuel Lorca Planes, (7 octubre 2015), Prot. S. n° 980/15.

FULGENTINO SANTO Y SABIO

Desde esta perspectiva académica conviene resaltar que el Beato Fortunato fue un seminarista fulgentino destacado desde sus primeros años. Además de los testimonios de sus compañeros que revelan su comportamiento, hay un dato que es significativo. Es su devoción a María Reina de los corazones. Desde el primer día en que su imagen fue bendecida y entronizada en el Seminario, el amor a La Señora quedó grabado en su corazón y alimentó su piedad mariana. Así se puede deducir de su participación directa en las celebraciones con tal motivo, en las que compuso y recitó una poesía, *Nuestra fiesta*, tal como aparece en el programa de actos²³.

Durante su juventud forjó la personalidad que daría más tarde unos frutos abundantes de sabiduría y santidad. Un sabio, un santo, un mártir como él no se improvisa. Se va construyendo día a día respondiendo a la gracia divina con libertad y trabajando con tesón. Igual que no se puede improvisar ni obtener una matrícula de honor en un expediente académico si no va precedida de un coeficiente intelectual adecuado y un constante trabajo.

Ofrecemos dos datos, creo importantes, para conocer más en profundidad la persona de don Fortunato y penetrar en estas dos facetas que configuran su sabiduría y santidad avalada por su muerte cruenta en el martirio asumido con total entrega.

El primer dato es la presentación de su expediente académico donde aparece el resultado de sus estudios aprovechados con total dedicación desde el primer año de su proceso formativo hasta el último de su carrera eclesiástica. Una aplicación constante que aparece reconocida por el resultado de las notas que muestran un extraordinario conjunto capaz de estimular al mejor de los alumnos fulgentinos de antes y de ahora.

El otro dato es la lección inaugural que pronunció ante el claustro y alumnos al comienzo de uno de los cursos en su etapa de Secretario de Estudios del Seminario. Un trabajo trazado con gran sabiduría y dominio del tema. Versó sobre los Himnos del Breviario presentados con soltura de palabras y profundidad de contenido, ofreciendo a todos sus oyentes una apretada síntesis de la materia. En su exposición, junto al uso de términos literarios usados con precisión, fluía una amplia manifestación de sus conocimientos de la historia literaria que confluía en los himnos del Oficio divino²⁴.

23 La crónica relata que, con tal motivo, por la noche hubo una Velada literario-musical en honor de María Reina de los corazones. La referencia al acto sexto del programa dice: “Nuestra fiesta, poesía por el Sr. Arias Sánchez, alumno de Filosofía”, en: BOOC XXXV (1911)7, 206.

24 Los himnos latinos del Breviario, muchos de los cuales se mantienen publicados en la

Los apartados siguientes los dedicamos a presentar los contenidos a los que nos referimos tanto en el expediente académico de don Fortunato como de la lección que leyó en la apertura de curso, destacando algunos aspectos considerados de interés. Ambos son reflejo de su rendimiento en los estudios, de su formación humanística y más en concreto, de sus conocimientos literarios. Así quedó expuesto claramente en su lección inaugural en la que puso de manifiesto su dominio de la cultura grecolatina y de las ciencias sagradas. Y de modo especial en lo que se refiere a la poesía de los himnos litúrgicos propios del Oficio de lecturas. Presentamos, pues, los resultados específicos de su expediente académico junto con un breve comentario de la lección inaugural reproducida en su integridad.

EXPEDIENTE ACADÉMICO

El expediente que contiene todo el *currículum* académico de don Fortunato está dividido en tres apartados de acuerdo con el proceso formativo de los estudiantes del Seminario de San Fulgencio a primero del pasado siglo. Se componía de tres cursos de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y seis de Sagrada Teología. Cursó además dos años de Derecho Canónico, semejante a lo que hoy llamamos un máster. En él se pone de manifiesto su amplia y profunda formación humanística, filosófica y teológica como quedó patente durante los años de sus estudios como alumno y de su ministerio como profesor y como párroco en las dos parroquias donde ejerció el ministerio pastoral.

Esta formación se refleja en su expediente académico cuyos resultados son expresión de su extraordinaria capacidad para el trabajo y de su tesón para realizarlo con la constancia del día a día y curso tras curso. Exponente de su sabiduría o de los talentos recibidos que supo aprovechar y sacarles muy buen provecho antes de darle cuanta de ellos al Señor. Realmente supo multiplicarlos al cien por cien como el buen siervo de la parábola evangélica.

El cuadro sintético de las disciplinas cursadas y del resultado obtenido queda, pues, como testimonio fehaciente y como estímulo para todo estudiante fulgentino. El expediente académico está distribuido en tres apartados correspondientes a las fases de su proceso formativo.

La primera fase corresponde a los años de latín que constituye el centro de la formación con nociones de la lengua castellana y algunas otras disciplinas

edición actual de *La Liturgia de las Horas*, tomo I, 1382-1452, pertenecen a la composición previa a la reforma decretada por el Concilio Ecuménico Vaticano II mediante la constitución apostólica de Pablo VI, *Laudis canticum* (1 noviembre 1970), en: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_constitutions/documents/hf_p-vi_apc_19701101_laudis-canticum.html.

relacionadas con las Humanidades. En concreto, la poética y retórica, la geografía e historia y la de aritmética y álgebra.

La segunda fase son los cursos filosóficos en los que se impartían lógica, ética y metafísica e historia de la filosofía, junto con geometría, trigonometría, astronomía, física y química, además de lengua griega y un idioma moderno como el francés.

El eje de la formación en la tercera fase giraba, como es obvio, en las diversas materias de teología dogmática, teología moral, teología pastoral, junto con la crítica bíblica, liturgia, patristica, además de historia eclesiástica, arqueología, oratoria y otras disciplinas auxiliares como la sociología y el canto gregoriano.

Los estudios del derecho canónico estaban centrados en los diversos libros de las Decretales, base del Código publicado precisamente aquellos mismos años, junto con el derecho público civil tanto general como español.

Un total de catorce cursos seguidos todos como alumno interno del Seminario sin ninguna interrupción entre el año 1906 en el que los inició y el año 1920 en el cual los concluyó. Los resultados obtenidos en cada una de las disciplinas cursadas son, como puede comprobarse en el cuadro que adjuntamos, de una brillantez extraordinaria expresión patente de su capacidad intelectual y, sobre todo, de su responsabilidad y plena dedicación al trabajo encomendado.

CUADRO SINTÉTICO

Indicamos los años cursados por don Fortunato Arias, las disciplinas estudiadas y los resultados obtenidos en cada una, añadiendo la referencia que fundamenta la información ofrecida en el Boletín Oficial del Obispado según el baremo que entonces era utilizado en el Seminario Mayor de San Fulgencio²⁵.

25 El resultado de los exámenes de las diferentes disciplinas se expresaba según el siguiente baremo en latín al que añadimos su correspondencia en castellano:

Meritus o aprobado

Meritus cum laude o aprobado con alabanza

Benemeritus o notable

Benemeritus cum laude o notable con alabanza

Meritissimus o sobresaliente

Meritissimus cum laude o sobresaliente con alabanza o Matrícula de honor.

**LATÍN Y HUMANIDADES
PRIMERO**

Años	Disciplina	Resultado	Referencia
Curso 1906-1907	Latín y castellano	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Geografía	<i>Meritissimus cum laude</i>	(1907)12, 204-205

SEGUNDO

Curso 1907-1908	Latín y castellano	<i>Meritissimus</i>	
	Historia de España	<i>Meritissimus</i>	
	Historia Universal	<i>Meritissimus</i>	(1908)11, 260-261

TERCERO

Curso 1908-1909	Perfección del Latín	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Historia de España	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Historia Universal	<i>Meritissimus cum laude</i>	(1909)13, 282-283

**FACULTAD DE FILOSOFÍA
PRIMERO**

Curso 1909-1910	Lógica y Ontología	<i>Meritissimus</i>	
	Geometría y Trigonometría	<i>Meritissimus</i>	
	Geografía y Astronomía	<i>Meritissimus</i>	
	Francés	<i>Meritissimus</i>	
	Griego	<i>Meritissimus</i>	(1910)12, 257-258

SEGUNDO

Curso 1910-1911	Ética y Derecho Natural	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Historia de la Filosofía	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Física y Química	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Lengua Griega		(1911)10, 366-367

TERCERO

Curso 1911-1912	Metafísica Especial	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Historia Natural	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Hebreo	<i>Meritissimus cum laude</i>	(1912)11, 312-313

FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGÍA
PRIMERO

Curso 1912-1913	Teología Dogmática, (<i>De Sacramentis</i>)	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Crítica Bíblica	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Teología Pastoral	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Historia Eclesiástica	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Arqueología Sagrada	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Sociología	<i>Meritissimus cum laude</i>	(1913)11, 242-243

SEGUNDO

Curso 1913-1914	Lugares Teológicos	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Crítica Bíblica	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Patrología y Patrística	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Historia Eclesiástica	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Arqueología Sagrada	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Sociología	<i>Meritissimus cum laude</i>	
	Canto Gregoriano	<i>Benemeritus</i>	(1914)11, 227

TERCERO

Curso 1914-1915	Propedéutica, Apologética y Tratado de Virtudes	<i>Meritissimus</i>	
	Teología Moral	<i>Meritissimus</i>	
	Crítica Bíblica	<i>Meritissimus</i>	
	Sociología	<i>Meritissimus</i>	(1915)11, 213

CUARTO

Curso 1915-1916	Teología Dogmática (<i>De Incarnatione et Gratia</i>)	<i>Meritissimus</i>	
	Teología Moral	<i>Meritissimus</i>	
	Crítica Bíblica	<i>Meritissimus</i>	
	Sagrada Liturgia	<i>Meritissimus</i>	(1916)11/12, 186

QUINTO

Curso 1916-1917	Teología Dogmática (<i>De Deo Uno, Trino et Creatore</i>)	<i>Meritissimus</i>	
	Teología Moral	<i>Meritissimus</i>	
	Crítica Bíblica	<i>Meritissimus</i>	
	Oratoria Sagrada	<i>Meritissimus</i>	
	Sagrada Liturgia	<i>Meritissimus</i>	(1917)11, 214-215

SEXTO

Curso 1917-1918	Instituciones canónicas	<i>Meritissimus</i>	
	Sagrada Liturgia	<i>Meritissimus</i>	(1918)12/13, 213

FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

PRIMERO

Curso 1918-1919	Decretales (Libros IV y V)	<i>Meritissimus</i>	
	Derecho Público, Civil y Eclesiástico	<i>Meritissimus</i>	(1919)13, 234

SEGUNDO

Curso 1919-1920	Código Canónico (Libros I, II y III)	<i>Meritissimus</i>	
	Derecho Civil Español	<i>Meritissimus</i>	(1920)11, 191

LECCIÓN INAUGURAL

Las descripciones de su biografía dejan constancia de que don Fortunato, tras sus años de estudio y su ordenación sacerdotal ejerció como profesor de Latín y Humanidades en el Seminario pero sin otras referencias. Para reiterar esta información ofrecemos algunos hechos que así lo confirman. Un año celebra la Misa en la Fiesta de Santo Tomás de Aquino en el Seminario San Fulgencio con la asistencia de los alumnos del Colegio de San José y el claustro de profesores²⁶. Otro año celebra la Misa en la apertura del Curso 1924-1925 en el Seminario San Fulgencio, bajo la presidencia del Sr. Prefecto de Estudios,

²⁶ Cf. *BOOC* XXXXVII (1923)5, 74-75.

Dr. D. Mariano Sanz Barrera, y con la asistencia de los alumnos del Colegio de San José y el claustro de profesores²⁷.

Pero el hecho en el que dejó constancia de su saber fue la lección inaugural que, en calidad de Secretario de Estudios del Seminario Conciliar de San Fulgencio²⁸, pronunció en el curso 1922-1923 del que pronto se cumplirá el centenario. El discurso versó sobre *Los Himnos del Breviario* cuyo texto ofrecemos por la densidad de sus contenidos, la belleza de su estilo literario y, ante todo, por su valor formativo²⁹.

Hoy aquel profesor es venerado como Beato y sus palabras no sólo perduran en la memoria, sino que adquieren un valor testimonial digno de ser conocido y seguido por quienes en la actualidad forman la Comunidad del mismo Seminario y del Centro de Estudios Teológicos San Fulgencio. Es lo que nos mueve a transcribir el texto original publicado a trozos en varios números del entonces Boletín Eclesiástico del Obispado de Cartagena y a presentarlo con su composición unificada tal como fue pronunciado³⁰.

Distribución de contenidos

El discurso está distribuido en conformidad con las normas propias de la oratoria del tiempo. Aunque no aparece una estructura explícita, sí puede distinguirse claramente un exordio, un cuerpo central y una conclusión. Desarrollado todo con un estilo literario directo que bien podría calificarse de diálogo vivo con los oyentes.

En el exordio exalta el valor de la palabra que define como, “rica vestidura y carroza real del pensamiento” por cuyo medio “la humanidad entera desde el principio de su existencia viene ofreciendo al Dios de las alturas el incienso purísimo de la oración en las estrofas de sus himnos y de sus cánticos que son

27 Cf. *BOOC* XXXXVIII (1924)20/21, 291.

28 Cf. Las Actas de las calificaciones de los exámenes, firmadas por el Lic. D. Fortunato Arias Sánchez en cuanto Secretario del Seminario, desde el Curso 1920-1921 hasta el Curso 1924-1925, en: *BOOC* XXXXV (1921)12/13, 165-179; (1925)16, 210-225.

29 Cf. Don Fortunato Arias Sánchez. Profesor de Latinidad y Humanidades, “Los Himnos del Breviario. Discurso”, en: *BOOC*, XXXXVI (1922)19/20, 309-310; (1922)22, 320-322; (1922)23, 326-328; XXXXVII (1923)5, 76-78; (1923)14/15, 260; (1923)16, 272-276.

30 Para facilitar su lectura lo liberamos de ciertas puntuaciones en algunas palabras que hoy dificultarían la comprensión de su contenido como, por ejemplo, la acentuación de la *í* o la *ó* cuando aparecen solas y la ausencia de tildes en algunos tiempos verbales. También unificamos la presentación de los textos y citas en latín presentándolos todos con letra cursiva y sin comillas. Y, por último, presentamos el texto completo con una sangría especial para distinguirlo del resto.

la flor de la poesía, lo más bello y sublime del lenguaje humano”. Himnos y cánticos que también suenan en el cielo ante el trono del Altísimo entonados por los ángeles y los santos.

Y también recuerda cómo desde los tiempos más remotos de la antigüedad pagana, ha sido costumbre de expresar con coros y danzas la relación con la divinidad. Una costumbre reflejada también en el pueblo hebreo que dedicó a Dios sus más sublimes composiciones poéticas y le cantó con la lira sus más hondos sentimientos. Y después la Iglesia católica ha impulsado y fomentado, tal como reflejan los testimonios de los autores cristianos de mayor renombre.

Es este valioso testimonio el que ocupa y desarrolla el cuerpo del discurso con una introducción histórica que parte de los Padres de la Iglesia en los primeros siglos y llega hasta la Himnología Cristiana del Oficio Divino cuya naturaleza, autores y valor literario es el objeto del discurso calificado como el cumplimiento del deber adquirido, añadiendo que con ello busca agrandar la estima de la oración poética que tantas veces hemos de repetir en nuestra vida sacerdotal, como él mismo dice.

Naturaleza de los himnos litúrgicos

En cuanto a la naturaleza del himno litúrgico dice que es una composición poética destinada al canto y distinto de la oda por ser composición colectiva y añade que cuando es religioso puede definirse como “el poema destinado primariamente a cantar las alabanzas de Dios y las maravillas de su gracia y secundariamente a levantar los espíritus a la contemplación y estima de las cosas celestiales y divinas”.

Señala con detalles precisos los principios básicos en los que se fundamentan la composición de los himnos que como composición poética se diferencian según sea la naturaleza de las distintas lenguas. Y se refiere concretamente a cómo se hacía entre los hebreos, los griegos y romanos y las lenguas de los demás pueblos.

Dice que los hebreos hacían consistir su poesía en la rima de los conceptos más que en las palabras y acostumbraban a cantar sus himnos con música y a coros alternos como los responsorios del Oficio Divino. Los griegos y romanos cimentaban sus versos en la cantidad de las sílabas combinando las largas con las breves y consiguiendo que el arte de la música fuera una resultante de esta combinación de los sonidos y de su duración. Los demás pueblos no distinguían la diferencia de cantidad en los sonidos y fundaron sus versos en el número de sílabas y en la disposición de los acentos y de las pausas que se llama rima.

Expone, una vez establecidos los principios generales, la naturaleza del lenguaje y la versificación de los himnos cristianos del Oficio Divino, precedida de un preámbulo sobre las características rítmicas de la lengua latina utilizada por los Santos Padres y escritores cristianos que los escribieron no con el *sermo nobilis* propio de los literatos y magistrados, sino con el *sermo vulgaris* con el que se expresaban los fieles a quienes iban dirigidos. Una forma de expresión que, reconoce, no carecía de arte y elegancia en medio de su sencillez.

Épocas de composición

Desde estas premisas distingue tres épocas en la composición de los Himnos, indicando su duración y peculiaridad, a la vez que enumera los autores y los himnos que compusieron cada uno de ellos, la métrica de sus versos y su correspondiente lugar en el rezo del Oficio Divino. Sin entrar en la enumeración de los elementos de la métrica en la que están escritos, detallados con precisión en cada himno junto a su lugar en las horas del Breviario, indicamos sólo los autores de cada uno distribuidos en las tres épocas propuestas.

La época inicial comprende los primeros siglos de la era cristiana y en ella sobresale san Hilario de Poitiers y san Ambrosio de Milán con una cantidad de himnos que supera al resto de composiciones. También son de esta primera época los himnos compuestos por el español Prudencio por Sedulio y por Venancio Fortunato de quienes son también algunos otros himnos litúrgicos.

La segunda época que comienza en el siglo VII con el himno de la poetisa Elde y los compuestos por Paulo Diácono. Más adelante, en el siglo XI, los del gran pontífice san Gregorio y los de san Bernardo al comienzo del XII. Y, sobre todo, los de santo Tomás de Aquino, cantor de la Eucaristía y autor de los himnos para la fiesta del *Corpus* y con quien concluye esta segunda época.

Los himnos compuestos a finales del siglo XVI por el cardenal Belarmino abren el inicio de la tercera época en la que sobresalen también los tres compuestos por santa Teresa y el del cardenal Silvio, además de algunos otros himnos cuyo autor se desconoce y vienen incluidos en este grupo.

Cualidades de su valor literario

El valor literario de los himnos los presenta con una serie de interpelaciones dirigidas directamente a los oyentes a los que pregunta sobre su interés y les invita a leerlos y meditarlos para extraer de ellos toda la riqueza de sus contenidos teológicos y espirituales.

Del valor literario de los himnos destaca tres cualidades: pensar alto, sentir hondo y hablar claro. Las dos primeras, dice, se refieren al fondo del poema y la tercera a su forma externa. Aspectos que, a su juicio, trascienden el clasicismo del lenguaje y la perfección de su métrica, aunque no les falta ni lo uno ni lo otro.

Relacionado con la altura de pensamiento, recuerda que todos los himnos del Breviario fueron revisados, en su aspecto literario, por los mejores latinistas por encargo del pontífice y poeta Urbano VIII al inicio del siglo XVII. Y muestra algunos de los ejemplos de los efectos producidos por esta corrección en la métrica y el lenguaje de algunos himnos concretos.

Con respecto a la profundidad de pensamiento, el hondo sentir, resalta cómo la poesía lírica llegó a su máxima perfección con el pueblo hebreo al expresar en ella sus sentimientos llenos de las grandezas de Dios recordando sus maravillas en el Sinaí.

Muestra sus conocimientos sobre la literatura grecolatina cuando afirma que los escritores griegos y romanos, a pesar de la belleza literaria de las odas de Píndaro y de Horacio, adolecían de sentimientos elevados y les faltaba inspiraciones nobles.

Profundidad de sentimientos que la Iglesia supo redescubrir en el manantial de ideas levantadas y de afectos nobilísimos que hacían vibrar al poeta cristiano. Y a este respecto se pregunta ¿cómo no han de levantar los espíritus las grandiosas verdades de la redención, la vida, la pasión y la muerte del Redentor?

Para comprobar la claridad y belleza con la que se expresa la profundidad del sentimiento que contienen, invita a leer los himnos compuestos por san Ambrosio que tanto conmovieron a san Agustín como él mismo refiere. Y a meditar los del inmortal Prudencio que realzan el valor del martirio. O los himnos de san Bernardo exaltando el dulce nombre de Jesús con toda la ternura de que es capaz un poeta. Y finalmente, los himnos de santo Tomás de Aquino en honor del Santísimo Sacramento en los que une la precisión científica del concepto con la destreza y la belleza de su manifestación.

CONCLUSIÓN

Para concluir, se dirige directamente a los seminaristas invitándoles a leer detenidamente cualquiera de estos himnos para avivar el fuego de la piedad y del fervor. Les pide que imiten al profeta Eliseo que acudía a los salmos para recobrar el ardor de la profecía cuando le faltaba la pasión profética. Estas son sus palabras:

“Amados seminaristas: Si en vuestros espíritus faltaren algún día energías y alientos para la virtud, al notar que en vuestra mente no brotan

pensamientos elevados y deseos de lo sobrenatural, sino el temor de que en vuestro pecho se apague el fuego sagrado de la piedad y del fervor, abrid el Breviario, leed detenida y atentamente, medita cualquiera de los himnos sagrados que acabamos de reseñar y veréis, qué pronto y qué natural y espontáneamente, las ideas altas, los sentimientos nobles y santos que en ellos nos legaron nuestros poetas cristianos, avivan la luz de vuestra fe, la llama ardiente y esplendorosa del entusiasmo y la caridad”.

LOS HIMNOS DEL BREVIARIO

DISCURSO

Leído el día 2 de octubre en la solemne apertura del curso académico de 1922-1923 en el Seminario Conciliar de San Fulgencio de esta Ciudad de Murcia por el Profesor de Latinidad y Humanidades don Fortunato Arias Sánchez.

Excmo. y Rvdmo. Señor.
Respetable Claustro de Profesores.
Amados Seminaristas.

La palabra, don soberano otorgado por la infinita sabiduría para ser rica vestidura y carroza real del pensamiento, había necesariamente de ofrendarse también en homenaje de reconocimiento y de gratitud al Ser Divino de quien procede todo don perfecto; y así la humanidad entera desde el principio de su existencia viene ofreciendo al Dios de las alturas el incienso purísimo de la oración por medio de la palabra, en las estrofas de sus himnos y de sus cánticos que son la flor de la poesía, lo más bello y sublime del lenguaje humano.

Y no es solo en este valle de desventuras; allá también, en la celeste Jerusalén se honra a la Divinidad con himnos y cánticos angélicos, como lo atestigua el profeta Isaías, cuando dice que vio aquellas miríadas de celestes espíritus y bienaventurados que cantaban sin cesar: *Santo, santo, santo, Señor Dios de los ejércitos; toda la tierra está llena de tu gloria.* Y el evangelista San Juan oyó el himno eternamente nuevo que las almas puras cantaban ante el trono del Altísimo y que nadie sino ellos podían repetir.

Maravillosos cantares, cuyo eco divino ha resonado y se ha perpetuado en todas las épocas y en todos los pueblos de la tierra.

Estrabón afirma que en la más remota antigüedad era costumbre entre los pueblos gentiles obsequiar a sus ídolos con coros y danzas al son acompasado de sus himnos y de sus cánticos.

El pueblo hebreo cantó a su Dios con las más sublimes composiciones poéticas. La lira de Moisés, de María su hermana, de Dévora, Ana, Judit, David y los demás profetas, resuena aún en nuestros templos, llenando sus naves de suavísimas armonías y nuestras almas de honda emoción artística y sublime entusiasmo religioso.

La Iglesia católica, cuya visión profética hizo tantas veces vibrar el astro de los antiguos cantores y profetas del pueblo de Dios, debía impulsar y fomentar tan laudable costumbre, y así, desde, su primera manifestación al mundo canta con toda la efusión de su alma e invita a todos con aquellas palabras de la va-

liente Judit: *Hinnum cantemus Domino; Hinnum novum cantemus Deo nostro*. Así lo dijo; y no hubo nunca oración común entre los primeros cristianos a que no diese principio o fin algún cántico sagrado que derramara todo el amor y entusiasmo de sus almas en la presencia de aquel divino Señor, cuya venida fue celebrada por la Virgen soberana en el cántico del *Magnificat*; cuyo nacimiento anunciaron entre himnos de gloria los celestes espíritus; cuya última cena con sus apóstoles terminó con un himno de gracias a la divina bondad y cuyos labios moribundos, próximos a exhalar el último suspiro, musitaron pausada y solemnemente un salmo de los más bellos que compusiera el real profeta David.

Valiosísimos a este propósito, son los testimonios de Plinio el Joven, de Tertuliano y de San Jerónimo, quienes nos aseguran que las asambleas de los primeros cristianos, tenían por objeto principalísimo cantar himnos a Jesucristo.

San Ambrosio y San Hilario en el siglo IV, tenían establecida en sus iglesias la costumbre de recitar himnos que a este fin ellos mismos compusieron: costumbre que la Iglesia al dar forma oficial al rezo eclesiástico, extendió después a todo el orbe y que revistió ya su solemne magnificencia, después del decreto de Constantino, por el cual pudo la liturgia cristiana desplegar pública y libremente toda la pompa y brillo de su divina grandeza; y al compendiar en el Breviario lo más selecto y hermoso de las santas Escrituras, quiso que al lado de los autores divinamente inspirados, figurasen también, entre otros escritos, muchos himnos de los Santos Padres y otros piadosos escritores, en la lengua oficial eclesiástica, la lengua del pueblo romano, que providencialmente, cuando se hallaba próxima a extinguirse, recibió una nueva vida, no solo para ser con su inmutabilidad base científica de muchas civilizaciones, sino principalmente para ser hasta el fin de los tiempos, expresión fiel de la divina palabra y de los sentimientos y afectos más sublimes del Cristianismo.

En esta mañana y en cumplimiento de un deber que el cargo me impone, quisiera yo exponer algunas ideas sobre la Himnología Cristiana del Oficio Divino, su naturaleza, autores y valor literario, con el único fin de agrandar la estima de esa oración poética que tantas y tantas veces hemos de repetir en nuestra vida sacerdotal.

No más que a eso aspira este modesto trabajo mío, que de antemano renuncia al honroso título de discurso que solo vuestra cortesía o vuestra reconocida benevolencia le pudieran regalar.

Himno, composición poética destinada generalmente al canto y distinta de la oda por ser inspiración y expresión de un sentimiento, no singular, sino colectivo, cuando es religioso o sagrado, pudiera definirse: el poema destinado primariamente a cantar las alabanzas de Dios y las maravillas de su gracia; y

secundariamente a levantar los espíritus a la contemplación y estima de las cosas celestiales y divinas.

El elemento poético del himno, como de otra cualquiera composición poética es diversísimo según la naturaleza de las distintas lenguas.

Los hebreos hacían consistir su poesía en la rima o cadencia de los conceptos más bien que de las palabras y así, dividían cada periodo en dos, generalmente de iguales miembros, que mutuamente se correspondían en significación y en sonido; en el primer miembro se expresa un sentimiento y en el segundo se amplifica o se repite en términos diferentes o se contrasta con su opuesto, pero de tal manera que se guarda la misma estructura y casi el mismo número de palabras.

Versificación singularísima debida a la manera en que acostumbraban cantar sus himnos, siempre acompañados de música y a coros que alternativamente se respondían al modo que hoy rezamos los responsorios en el Oficio Divino, que en aquella costumbre tienen su probable origen.

Otras naciones de lenguaje y pronunciación marcadamente musical, como los griegos y los romanos, cimentaron su versificación en la cantidad de las sílabas, resultando de la diestra combinación de sílabas largas y breves un conjunto de arte y de belleza, al modo que el divino arte de la música es una resultante de la combinación acertada de los sonidos y la duración de los mismos; siendo tan notable esta diferencia de sílabas largas y breves, que en el verso exámetro, con admitir tal variedad en su composición que puede constar de solas trece y hasta de diecisiete sílabas, ha de tener sin embargo la misma duración, el mismo tiempo musical.

Los demás pueblos que no hacían percibir tan distintamente la diferencia de cantidad, fundaron la melodía de sus versos en el número de sílabas que contenían, en la particular disposición de los acentos y de las pausas frecuentemente en aquella repetición de sonidos correspondientes, que llamamos rima. Así sucede entre nosotros y las demás naciones modernas, en las cuales sería un desatino implantar las formas métricas de los romanos, como sucede en los pretendidos exámetros y pentámetros castellanos de Villegas.

Del olvido de esa diferencia esencialísima de unas y otras lenguas y de la confusión de cosas tan enteramente diversas, como son cantidad y acento, nacen las dificultades que todos hemos experimentado en las clases de canto gregoriano, por la natural tendencia a alargar siempre las sílabas acentuadas, en la recitación de los cánticos sagrados.

Establecidos estos principios generales, veamos cual es la naturaleza del lenguaje y de la versificación de los himnos cristianos del Oficio Divino; pero antes os suplico me permitáis un ligero preámbulo que juzgo en verdad necesario.

La lengua latina impuesta violentamente por las armas romanas en todas las regiones del Imperio no podía perpetuar mucho tiempo su soberanía, principalmente en sus luchas con la cultura griega, que logró avasallar a los mismos conquistadores de su suelo.

El latín había llegado a su máxima perfección con el Imperio; pero esa misma perfección literaria, su majestuosa y musical estructura sintáctica (dice un escritor contemporáneo) fundarla en el más artificio hipérbaton, habíala hecho inaccesible no solo al vulgo, sino hasta a los mismos hombres cultos en sus conversaciones frecuentes y ordinarias; de aquí que el Latín generalmente hablado en Roma fuera tan distinto del *sermo nobilis* como se llamaba al Latín de los literatos y de los magistrados. Tanto que, en la época de la fundación de la Iglesia, el pueblo en general no entendía el Latín clásico y por lo mismo no podía seguir a los Santos Padres, apologistas y doctores cuyos discursos y escritos, no eran dedicados a recrear al círculo exiguo de los grandes literatos, sino a convertir y adoctrinar a las multitudes y ganar almas para Dios que no hace acepción de personas.

En este sentido puede asegurarse con toda verdad el escritor arriba citado, que la Iglesia vino a democratizar las letras, esencialmente aristocráticas, en la sociedad pagana; y en ese mismo sentido se puede también decir que la Iglesia contribuyó grandemente a la desaparición del Latín clásico, al aceptar en su liturgia y en sus documentos oficiales el Latín popular o *sermo vulgaris* que tenía y tiene también su arte y una elegancia y hermosura singular en medio de su grande sencillez desprovista de todo artificio y limadura, sin sujeción estricta ni en la prosa ni en el verso, a las leyes rigurosas de los clásicos, admitiendo formas que fueron peculiares de otros idiomas y muchas veces la rima propia de las naciones modernas.

Esto dicho, se puede con toda certeza asegurar: 1º, que muchos himnos del Oficio Divino, en su parte cristiana, están escritos con un lenguaje y una métrica dignos de la pluma de Cicerón o de Virgilio; 2º, que otros, en su mayoría, están escritos en Latín eclesiástico y en ellos prevalece el acento y la rima.

Así, habremos de distinguir tres épocas principalísimas en la Himnología Sagrada de que nos venimos ocupando.

La primera comprende los autores que escribieron antes del siglo VII de la Era Cristiana y se caracteriza por la observancia más rigurosa de la Métrica Latina y por el uso exclusivo del verso dímetero yámbico; exclusivismo fácilmente explicable, 1º por ser verso de fácil composición, ya que solo su último pie ha de ser necesariamente yambo, admiendo [sic] en los demás al espondeo, dáctilo, anapesto y tríbraco; y 2º por ser verso corto y por lo mismo, sumamente adaptable al canto, fin a que se destinaba.

La segunda época que se extiende hasta el siglo XVI, se distingue muy particularmente por la sustitución de la rima en vez del metro, conservando este para el número y no para la cantidad de las sílabas buscando en la consonancia de sus sonidos la cadencia y armonía que el olvido cada día más marcado, de la prosodia latina, había hecho desaparecer de las composiciones métricas. En esta época empieza también una mayor libertad en la elección del metro, no esclavizándose como la anterior al dímetero yámbico y prescindiendo muy frecuentemente de las reglas de la cantidad.

La época tercera que se extiende desde el siglo XVI hasta nuestros días, no tiene nota especial que la distinga, a no ser el conato de algunos poetas por resucitar las formas clásicas, mientras la mayoría utiliza comúnmente la rima libre de toda sujeción a un metro determinado.

A la época primera, pertenece San Hilario de Poitiers, el primer himnógrafo cristiano, el Ródano de la elocuencia latina, (en frase de San Jerónimo) del que solo conserva el Breviario el himno de Laudes en la fiesta de Pentecostés.

Casi al mismo tiempo que San Hilario, por la segunda mitad del siglo IV, floreció San Ambrosio a quien pertenecen la mayor parte de los himnos del Oficio Divino, si bien la exigente crítica moderna ha impugnado la autenticidad de algunos de los que vamos a enumerar fundados en documentos muy dignos de todo crédito.

A San Ambrosio se deben los himnos de las cuatro Horas Menores y Completas.

Los de Maitines y Laudes de las cinco Ferias y el Sábado, fiestas de Navidad, Pentecostés, día de Todos los Santos y rezo común de un mártir.

Los de Laudes de las Ferias segunda, sexta, Sábado y Domingo; Dominica *in Albis*, Ascensión y Confesor no Pontífice.

Los tres del propio de Cuaresma, Adviento, Dedicación de la Iglesia y rezo común de apóstoles; y finalmente los de Vísperas y rezo común de Vírgenes; formando un total de 39 himnos, número que no supera ni iguala en el Breviario, ninguno de los himnógrafos cristianos.

A esta época, pertenece también el gran poeta español Prudencio, por los últimos años del siglo IV y primeros del V y a quien debemos los himnos de Laudes de las Ferias, tercera, cuarta y quinta y fiesta de la Epifanía y además los de Maitines y Vísperas de los Santos Inocentes.

Del sacerdote Sedulio, escritor del siglo V son los himnos de Laudes de Navidad y Vísperas de la Epifanía.

Y a fines del siglo VI cierra esta época primera, Venancio Fortunato con los himnos que se cantan a Vísperas y Maitines, en el rezo de Apóstoles en tiempo

pascual, los de Maitines y Laudes de Fiestas de la Santísima Virgen y los tres del Tiempo de Pasión.

A la época segunda, da comienzo la poetisa Elpe que compuso en el siglo VII el himno de versos senarios y yámbicos de la festividad de San Pedro y San Pablo.

Paulo Diácono que compuso en estrofas y un adónico, los tres himnos de la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, celeberrimo entre ellos el de Vísperas, por haber dado origen las sílabas iniciales de los seis incisos de los tres sáficos primeros y la primera del adónico, a los nombres de las siete notas de la escala musical. No faltan, sin embargo, críticos modernos que se apartan de este sentir, negando el fundamento que tal celebridad motiva.

En el siglo XI, el gran pontífice San Gregorio los himnos en sáficos y adónicos de Maitines y Laudes y los dímetros yámbicos de Maitines y Vísperas de Doménica. Los de Maitines en la fiesta de la Ascensión, y Santísima Trinidad y el de Laudes en el rezo común de varios mártires.

Del melifluido San Bernardo, en la primera mitad del siglo XII, conserva el Breviario el «*Ave Maris Stella*», metrificado en coráicos itifálicos y además el himno de Laudes de la Transfiguración y los tres de la fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, en dímetros yámbicos.

En el siglo XIII, aparece la gran figura de Santo Tomás de Aquino, el Ángel de las Escuelas, cantor de la Eucaristía y autor del oficio del *Corpus*, cuyos himnos, con tanta frecuencia hemos cantado y meditado en este sagrado recinto: el *Pange lingua gloriosi* de Vísperas en trocáicos alemanios y euripidicos alternos; el *Sacris solemniis* de Maitines en estrofas de tres pequeños asclepiadeos y un glicónico finalmente el *Verbum sapernum prodiens* de Laudes, versificado en dímetros yámbicos.

Con Santo Tomás de Aquino, termina la época segunda de la Himnología Cristiana; y el cardenal Belarmino, a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, abre la época tercera con los himnos de Vísperas y Maitines de Santa María Magdalena, en dímetros yámbicos.

Al pontífice Urbano VIII, inmortal corrector de los himnos del Breviario, según veremos después, debemos, en los primeros años del siglo XVII, los de Vísperas, Maitines y Laudes de San Hermenegildo en estrofas de dos asclepiadeos, un ferecracio y un glicónico.

Los Maitines y Laudes en honor de Santa Martina, en estrofas de tres asclepiadeos y un glicónico.

El de Santa Isabel, a Maitines, en estrofas de un senario yámbico, un pequeño arquiloco y un dímetro yámbico.

Y, por último, los tres de Santa Teresa en dímetros yámbicos.

Silvio (cardenal) termina la época tercera con el himno *Fortem virili pectore*, en dímetros yámbicos y que se canta en el rezo común de no Vírgenes.

Hay además de los enumerados, algunos himnos cuyo autor es totalmente ignorado y cuya época pudiera determinarse en casi todos por su misma estructura y metrificación.

Tales son: el *Stabat Mater* de la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, en estrofas de tres trocáicos alemanios y un euripídico.

El de Vísperas y Maitines en la fiesta de los Santos Ángeles, donde a cada tres asclepiadeos sigue un glicónico y el de Laudes de la misma fiesta en dímetros yámbicos.

En dímetros yámbicos están también escritos:

El de Maitines de la Dominica *in Albis*.

Los de Laudes en la Dedicación de una Iglesia.

El *summi parentis unice* a Santa María Magdalena.

El *Jesu redemptor omnium* de Confesor no Pontífice y los tres de la fiesta de San Cancio.

Se desconoce, además, el autor de los himnos de Vísperas y Maitines en la fiesta de San José y del de Vísperas del rezo común de varios mártires, en los que sigue un glicónico a cada tres asclepiadeos, y finalmente es asimismo incierto el autor del *Iste confessor...* y del *Virginis proles...* versificados en estrofas de sáficos y adónicos.

¿Queréis ahora saber cuál es el valor literario de los poemas que ligerísimamente acabamos de enumerar?

Tres cosas pueden avalorar al poeta y sus composiciones: el pensar alto, el sentir hondo y el hablar claro.

Las dos condiciones primeras se refieren al fondo o asunto del poema; la última se refiere a su forma externa.

Por lo dicho hasta aquí comprenderéis que no he de pretender yo fundamentar la excelencia de los himnos de que nos venimos ocupando, en el clasicismo de su lenguaje ni en la perfección de su métrica, aunque no falten a este propósito autores de tanto prestigio y autoridad como nuestro Luis Vives, que afirmen con toda certeza que «muchos himnos cristianos igualan en elegancia y hermosura a los clásicos antiguos y algunos llegan a superarlos».

Y es muy digno de tenerse en cuenta, que todos los himnos del Breviario fueron diligentísima y sabiamente examinados y corregidos en el año 1622 por orden del Pontífice y poeta Urbano VIII, que encomendó esta empresa a los mejores latinistas y literatos de su época, los cuales corrigieron más de noventa sílabas, mudaron el principio de más de treinta himnos, en muchos pusieron formas más elegantes y no pocos fueron enteramente suprimidos. Labor me-

ritísima de la que se puede juzgar, comparando uno cualquiera de los himnos que no sufrieron mayores alteraciones.

La estrofa,

*Iste confessor Domini, colentes
Quem pie laudant populi per orbem,
Hac die loetus meruit beatas
Seandere sedes*

de pronunciación elegante y fácil, decía antes de la corrección:

*Iste confessor Domini, sacratus
Festa plebs cujus celebrat per orbem,
Hoc die loetus meruit sacrata
Seandere coeli*

en donde, lo mismo que en la siguiente, aparte de otros defectos era marcadísimo el martilleo y el sonsonete.

*Urbs Jerusalem beata
Dicta pacis visio
Quam supremo monte coeli
Saxa viva construunt.*

Estrofa que apenas si se parece a la que cantamos en la actualidad, después de la corrección:

*Coelestis urbs Jerusalem
Beata pacis visio,
Quae celsa de viventibus
Saxis ad astra tolleris,
Sponsaeque ritu cingeris
Mille angeloruin millibus*

Pero con no ser despreciable la métrica y el lenguaje de los himnos del Oficio Divino, hemos necesariamente de convenir en que el mayor mérito de un poema, lo constituye su fondo, la idea, el sentimiento, el alto pensar y el hondo sentir.

Por eso la poesía y señaladamente la poesía lírica, llegó a su máximo perfeccionamiento en el pueblo hebreo que, congregado alrededor del arca santa,

llenos de la grandeza de su Dios, recordando las estupendas maravillas del Sinaí, presenciando los más grandes milagros, su poesía tomaba un carácter de sublimidad a que ninguna otra ha podido llegar.

Los griegos mismos, dice un escritor, no se encontraban en tan felices circunstancias; aunque tenían siempre para inflamar su entusiasmo, la presencia de todo un pueblo reunido en los juegos olímpicos, escuchando arrebatados los cantos de sus poetas, aun así, los héroes del Circo no eran asunto suficientemente grandioso para la inspiración poética y esas sublimes exaltaciones del espíritu.

De la falta de ese soberano principio de inspiración adolecen las odas de Píndaro a pesar de las grandes bellezas de su forma externa.

Y el mismo Horacio, tal vez el único autor lírico entre los romanos se manifiesta en estas composiciones culto, elegante y filósofo, pero rarísima vez se sublima ni arrebata.

Después de Horacio y con la caída del Imperio Romano, iban decayendo también en las almas los sentimientos elevados y nobles y la lira enmudecía por no encontrar inspiraciones dignas de ella.

Pero no tardó mucho en hallarlas en un nuevo imperio, la Iglesia católica, manantial perenne y abundantísimo de ideas levantadas, de afectos nobilísimos, de virtudes extraordinarias y heroicas y de entusiasmos inextinguibles.

Porque, decidme, si allá la sola visión profética de esta institución divina despertó tan maravillosas inspiraciones en los vates del antiguo testamento ¿cómo no ha de vibrar la lira del poeta cristiano ante la realidad actual y viva, de lo que aquellos no eran sino presagio y sombra? ¿Cómo no han de levantar los espíritus las grandiosas y consoladoras verdades de la redención, con la vida portentosa, los dolores inmensos y la muerte soberanamente sublime del Redentor?

Leed a los poetas cristianos, abrid por donde queráis el Oficio Divino y quedareis en el acto convencidos si de antemano no lo estuvierais.

Leed los himnos de San Ambrosio que arriba acabamos de citar y allí veréis pensamientos elevados y afectos delicados y puros; veréis cómo también en vuestros corazones se enciende la llama del entusiasmo y del deseo de lo celestial y divino: veréis cómo tenis (sic) que exclamar como exclamara un día el gran San Agustín que tuvo la dicha de oírlos repetidas veces en la iglesia de Milán de la que era Obispo San Ambrosio: «¡Cuántas lágrimas derramé, oh mi Dios, (dice) por la fuerte emoción que sintió mi alma cuando oí en vuestro templo cantar los himnos y cánticos en vuestra alabanza! Al propio tiempo que esos dulces sonidos herían mis oídos; vuestra verdad penetraba por ellos en mi corazón y excitaba en mí los sentimientos del arrepentimiento y de la piedad».

Leed y meditad los himnos de nuestro inmortal Prudencio, el príncipe de los poetas cristianos, y en ellos encontrareis alientos para la virtud y para el martirio, si preciso fuera. Mirad cómo canta a los Santos Inocentes, flores tempranas del martirio tronchadas por el hierro homicida, como las rosas al nacer, por la furia de los vientos y que en el cielo al pie del altar de Dios mismo, juegan con sus palmas y sus coronas; y ved cómo vierte esas ideas en el idioma de Virgilio y de Cicerón:

*Salvete fores martyrum,
Quas lucis ipso in limine
Christi insecutor sustulit
Ceu turbo nascentes rosas.
Vos prima Christi víctima,
Grex immolatorum tener
Aram sub ipsam simplices
Palma et coronis luditis.*

Es que la musa más fecunda del gran poeta zaragozano es la sangre generosa de los mártires y por eso, en vano pretende a veces en la corrección del metro y del estilo, ser fiel a la escuela clásica, porque la lava hirviente de su poesía arrebatadora se desborda de los métodos de los grandes poetas latinos. «Cantor del cristianismo heróico y militante (dice Menéndez Pelayo) de la Iglesia perseguida en las catacumbas o triunfadora en el Capitolio; lírico al modo de David, de Píndaro o de Tirteo; rey y maestro en la descripción de todo lo horrible, nadie se ha empapado como él en la bendita eficacia de la sangre esparcida y de los miembros destrozados. Si hay poesía que levante y temple el alma para el martirio, es aquella.

Leed y meditad los himnos de San Bernardo y podréis gustar la miel suavísima que derrama su corazón en los paneles purísimos de su estilo inimitable,

*Jesu, decus angelicum
In aure dulce canticum
In ore mel mirificum
In corde nectar coelicum.*

*O Jesu mi dulcissime,
Spes suspirantis animae!
Te quaerunt piae lacrimae,
Te clamor mentis intimae.*

Elogios del himno al Nombre Santísimo de Jesús que llevan en si toda la ternura, todo el corazón y toda el alma del poeta.

Y finalmente, si buscáis pensamientos profundos de alta Teología, leed una y mil veces los himnos de Santo Tomás de Aquino en honor del Santísimo Sacramento y no sabréis qué admirar más; la precisión científica del concepto, o el arte maravilloso, su singular destreza en la manifestación del mismo. Arte suficientemente probado por el hecho de haber sido sus himnos los únicos respetados en la corrección de Urbano VIII. Nada he de añadir yo, por consiguiente, a lo dicho sobre las bellezas de su fondo que a más de ser por vosotros harto conocidas, mi pobre y tosca palabra pondría mengua en los elogios elocuentísimos que de estos himnos, en muchas ocasiones habéis oído principalmente a los sabios profesores panegiristas del Angélico Doctor, en este mismo lugar sagrado.

Dos palabras más y termino.

En la Sagrada Escritura, en el libro IV de los Reyes, se cuenta que el profeta Elíseo, cuando sentía que faltaba en su mente el espíritu de profecía, *psaltem sibi applicari praecepit, ut per laudem psalmodiae, spiritus prophetiae descenderet*, mandaba que a su lado cantaran himnos y salmos que despertaran en su alma el numen profético de la inspiración sagrada.

Amados seminaristas: Si en vuestros espíritus faltaren algún día energías y alientos para la virtud, al notar que en vuestra mente no brotan pensamientos elevados y deseos de lo sobrenatural, sino el temor de que en vuestro pecho se apague el fuego sagrado de la piedad y del fervor, abrid el Breviario, leed detenida y atentamente, medita cualquier de los himnos sagrados que acabamos de reseñar y veréis, qué pronto y qué natural y espontáneamente, las ideas altas, los sentimientos nobles y santos que en ellos nos legaron nuestros poetas cristianos, avivan la luz de vuestra fe, la llama ardiente y esplendorosa del entusiasmo y la caridad.

HE DICHO

UNA CONFIDENCIA FINAL

Adjunto los textos concretos y completos que avalan los datos ofrecidos tanto del expediente académico, como de la lección inaugural. Y lo hago a modo de anexos para mantener sus contenidos de forma independiente y facilitar así su lectura.

Y esto con la confianza de que alguien le dedique el tiempo necesario para conocer y reflexionar sobre un expediente de tal brillantez y sobre una lección tan llena de contenidos literarios y de docta formación. Han transcurrido cien años. Pero mantienen todo su valor. Pues estoy convencido de que podrá descubrir no sólo las cualidades de su autor sino el bagaje de sabiduría que está a la base de un santo como es el Beato Fortunato Arias.

Creo que quienes forman hoy la comunidad del Seminario fulgentino podrán encontrar en estos documentos ejemplo y estímulo para su trabajo de estudiantes y su proceso formativo. Y les servirá, seguro, a prepararse convenientemente para recibir, si la Iglesia así lo dispone, el ministerio de presbítero y para ejercerlo como este Beato.

Y, por supuesto, con la lectura de las referencias a estos momentos claves de su vida, como estudiante y como formador de seminaristas, también los feligreses de la parroquia de La Purísima de El Palmar, los de La Asunción de Hellín y los de su pueblo natal de Almaciles, acrecentarán sus conocimientos y su devoción al Beato Fortunato.

Este ha sido mi propósito. Y lo expongo con la esperanza de que al compartir mi reflexión pueda contribuir a la deseada causa de la futura canonización de este mártir que con otros muchos han muerto por Cristo y viven para siempre en el Señor.